



A 31 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE RÍOS MONTT

Día Cuatro. Hace 31 años, este mismo día se gestaba en Guatemala el golpe de estado que se concretaría el 23 de marzo de 1982, con el que José Efraín Ríos Montt llegó al poder como presidente de facto del país. Tres décadas después se encuentra sentado en el banquillo de los acusados por los delitos de genocidio y delitos de lesa humanidad cometidos durante su gobierno, uno de los más sangrientos de América Latina, escuchando lo que vivió la población Ixil mientras él gobernaba.

Los testigos y testigas que declararon hoy en el juicio contra Ríos Montt y Rodríguez Sánchez (su encargado de inteligencia) relataron al tribunal y al público en general la política de tierra arrasada implementada durante su periodo: persecución, quema de viviendas y pertenencias, muerte de familiares en masacres. Situaciones que acarrearón la destrucción de su cultura, de sus tradiciones. Así lo expresó el testigo Juan Raymundo, al enfatizar que no tienen un lugar donde llevar velas y flores a sus muertos; *"estamos separados con mi papa, porque él se quedó enterrado en la montaña, y yo estoy en otro lugar."*

Seguros de su historia y confiados en el sistema de justicia, los testigos se sintieron tranquilos en el estrado frente a las dos juezas y el juez, quienes atentos escucharon el terror vivido en la región. Atrás, unas doscientas personas observaron los multicolores tocados de las mujeres Ixiles y de los hombres que, quitándose el sombrero, levantaron su mano derecha jurando decir la verdad. Gabriel, un hombre Ixil de 52 años, expresó: *"gracias por dar la oportunidad de venir, ante la luz del sol, ante la luz del mundo digo que mucha gente murió de hambre, de frío, de sed, durante tres meses que vivimos en la montaña cuando huimos de los soldados."* Nuevamente, los doce testigos (4 mujeres y 8 hombres) que declararon hoy reiteran que lo que quieren es justicia y que no se repitan los hechos.

Hoy se escuchó a un Perito Forense, quien explicó los hallazgos en una exhumación de la región Ixil. El debate se pospuso para el **LUNES 25 DE MARZO** a partir de la 08:30 de la mañana en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia.

Aunque algunas personas se encontrarán de vacaciones, les invitamos a acompañar a los sobrevivientes en este histórico juicio y no dejarles solos ya que el pueblo Ixil está siendo la voz de muchas comunidades que no han podido tener la oportunidad de declarar frente a un tribunal.

Guatemala, 22 de marzo de 2013

Asociación para la Justicia y Reconciliación –AJR
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos – CALDH
Centro de Medios Independientes de Guatemala- CMI

www.paraqueseconozca.blogspot.com